



## II. Autoridades y Personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

**DECRETO 141/2014, de 9 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D.<sup>a</sup> Yolanda Liso Ena Jefa de Servicio de Personal, Régimen Jurídico y Asuntos Generales del Departamento de Presidencia y Justicia.**

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden de 12 de mayo de 2014, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", de 12 de junio, a propuesta del Consejero de Presidencia y Justicia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefa de Servicio de Personal, Régimen Jurídico y Asuntos Generales en la Secretaría General Técnica del Departamento de Presidencia y Justicia, a D.<sup>a</sup> Yolanda Liso Ena, funcionaria del Cuerpo de Funcionarios Superiores, Escala Superior de Administración (Administradores Superiores), con número Registro Personal 2909617057 A2001-11, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 9 de septiembre de 2014.

**La Presidenta del Gobierno de Aragón,  
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA**

**El Consejero de Presidencia y Justicia,  
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR**